ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 012/007/2020

Contratante : Agencia Logística Fuerzas Militares Regional Pacífico.

Contratista : AR&G INGENIERIA S.A.S.

Nit : 901.014.140-2

Objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN Y ASEO E INSUMOS DE DESINFECCIÓN ELEMENTOS AFINES. POR DEMANDA PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA FFMM REGIONAL PACÍFICO

Valor Contrato Inicial: : $ 4.000.000

Fecha de Perfeccionamiento : 13 de Abril 2020

Plazo de Ejecución Inicial : 30 de Junio de 2020

Fecha Final de Entrega : 23 de Junio de 2020

Garantia Única : Teniendo en Cuenta las cuantias a contratar y que el decreto 1082 de 2015 en su Articulo 2.2.1.2.1.5.4 edstablece que la Entidad el libre de exigir o no garantias en el proceso de selección de mínima cuantía, se considera que en el presente proceso no se requerira de la expedicón de garantias, ya que la forma de pago sera posterior a la entrega de los productos, por lo cual no se amerita la solicitud de expedicion de pólizas por parte de los pñosibles oferentes.

Acta de Recibo a Satisfacción y/o Documento Equivalente :

Fecha: 23 de Junio de 2020

Intervienen:
LIZETH DAYANA MONCADA - SUPERVISOR DEL CONTRATO
ANDRES LEONARDO GUTIERREZ – REPRESENTANTE LEGAL

Las partes contratantes, **de común acuerdo** proceden a liquidar el contrato **No.012/007/2020** de conformidad con la Ley 1150 de 2007, artículo 11, teniendo en cuenta la ejecución y pagos realizados, así:

CUADRO PAGOS

Comprobante de pago	Fecha de pago	Concepto	Valor facturado por el contratista	Valor Cancelado
15000000435	08/07/2020	FACT ARYG 36	$ 1.998.660	$ 1.998.660
		FACT ARYG 37	$ 1.999.790	$ $ 1.999.790
		TOTAL	**$ 3.998.450**	**$ 3.998.450**

Por lo anterior, la liquidación se especifica en los siguientes términos:

Valor del contrato	$ 4.000.000	
Valor pagado al contratista		$ 3.998.450
Valor dejado de ejecutar (si aplica)		N/A
Valor de Reintegro		1.550
Sumas Iguales	**$ 4.000.000**	**$ 4.000.000**

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el funcionario encargado del control de la ejecución del contrato verificó que durante la ejecución del mismo, el contratista certificó y efectuó el pago de las obligaciones frente a los aportes de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores empleados en la ejecución del contrato y así mismo efectuó el pago de los contratos celebrados para el cumplimiento del objeto contractual durante la vigencia.

Conforme lo precisa el Contrato, las partes expresan cumplidas las obligaciones recíprocas y con la suscripción de la presente Acta de Liquidación, se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia se firma en la ciudad de Cali, a los 0 9 0 9 2 0

FIRMA CONTRATISTA

Andres Leoinardo Gutierrez
AR&G INGENIERIA S.A.S.

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

Capitán de Corbeta CLAUDIA PATRICIA PEREZ RODRIGUEZ
Directora Agencia Logistica Regional Pacifico

Elaboró: Juliana Granada
TASD Grupo Contratos ALRPA

Revisó: Edel Jesus Ruales
Coordinador grupo contratos ALRPA